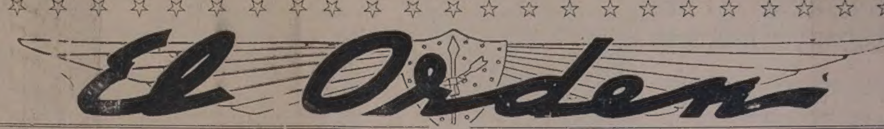
DESTITUYERON A ALCALA ZAMORA

Martínez Barrios es el Presidente P rovisional



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — No. 2850

LA MOCION SOCIALISTA FUE APROBADA POR 238 VOTOS Y 5 EN CONTRA

El proyecto aprobado establece que el presidente violó los artículos 81 y 82 de la Constitución al disolver las últimas Cortes

GIL ROBLES DEFENDIO AL PRESIDENTE

MADRID, abril 7. — Los diputados pertenecientes a la C. E. D. A. celebraron una prolongada reunión bajo la presidencia del Sr. Gil Robles para tratar la actitud que asumirá el grupo cuando se trate la destitución del presidente Alcalá Zamora.

Se resolvió que cuando se efectúe la votación, el bloque de la C.E.D.A. se deberá abstener.

Alcalá Zamora se Adelanta al Pronunciamiento

MADRID, abril 7.—En horas de la mañana el presidente Alcalá Zamora, se preparó para abandonar el palacio presidencial, en vista de que en horas de la tarde el parlamento tratará su situación con respecto a la legalidad del decreto por el cual declaró disueltas las últimas Cortes

Se sabe que el presidente Alcalá Zamora ha dado orden de que todos los ministerios tengan listos sus balances y que no se efectúe ninguna operación, pues en caso de ser destituído, él firmará las planillas en las que constará el movimiento del tesoro hasta el momento de ejercer la primera magistratura.

Atentado Contra Ortega y Gasset

MADRID, abril 7.—En el domicilio del diputado socialista Eduardo Ortega y Gasset, explotó una bomba que causó grandes daños en el edificio, pero ninguna desgracia personal.

La bomba había sido remitida en una canasta dirigida a la señora de Gasset, dando un nombre desconocido el remitente.

La Proposición de los Socialistas

MADRID, abril 7.—El bloque socialista presentó a la cámara una moción por la que se resuelve declarar que el presidente Alcalá Zamora, violó los artículos 81 y 82 de la Constitución al decretar la disolución de las últimas Cortes.

Si esa moción es aprobada, Alcalá Zamora quedará de hecho separado de la presidencia de la república.

La Reunión de las Cortes

MADRID, abril 7.—La gran expectativa despertada por el anuncio de que en la sesión de esta tarde sería tratada la conducta del presidente de la república, quedó reflejada en el gran número de personas que asistieron al palacio legislativo, ocupando todas las galerías y los pasillos que conducen al recinto de sesiones, deseosos de seguir de cerca el debate del gran asunto

La sesión se inició a las 17.30 horas, bajo la presidencia del Sr. Diego Martínez Barrios. El presidente hizo uso de la palabra, expresando que por primera vez en el país, desde el advenimiento de la república, el parlamento iba a tratar la conducta de un presidente de la república.

Por esa razón y teniendo en cuenta la importancia del asunto en debate, pidió que los diputados que hicieran uso de la palabra, lo hicieran con mesura y consideración hacia el presidente enjuiciado, pues con ello, agregó, se prestigiará el parlamento español.

Luego habló el diputado Indalecio Prieto, quien pidió un breve cuarto intermedio con el fin de redactar una moción, sobre la cual giraría todo el debate sobre la conducta del presidente Alcalá Zamora.

Aprobada la moción, se levantó la sesión por breves minutos, quedando en el recinto la mayoría de los diputados derechistas, mientras que todos los izquierdistas se reunieron para suscribir la moción que luego se presentó a la cámara

Se Reinicia la Sesion

La cámara reinició su sesión, dándose cuenta de inmediato la moción que firman todos los diputados del Frente Popular y demás partidos de la izquierda.

La moción está redactada en la siguiente forma: "Los diputados que suscriben, atenta sólo la razón de suprema política, de asegurar para todas las instituciones del estado republicano la observancia y defensa de la Constitución, pospuestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que pueden emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen que la cámara declare que el decreto de disolución de las Cortes de fecha 7 de enero de 1936 y a los efectos del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, era necesario."

Terminada la lectura de la moción de los socialistas, Martínez Barrios hace uso de la palabra y dice que las Cortes iniciaron la discusión del artículo 81 de la Constitución y la legalidad del decreto de disolución de las Cortes, suscripto en los primeros días del año por Alcalá Zamora.

El presidente de la Liga Regionalista, señor Ventosa, hizo uso de la palabra y defendió al presidente de la república. Dijo que las izquierdas querían llevar al caos al país, promoviendo situaciones graves.

Sostuvo que no se habían cumplido los requisitos exigidos por el reglamento de las Cortes, para tratar un caso de tanta importancia. Finalmente pidió que el asunto fuera tratado por una comisión especial la que se debería expedir en un plazo prudencial.

Martínez Barrios, desde la presidencia de la cámara, contestó a Ventosa diciendo que se habían llenado todos los requisitos que el reglamento exige en casos como el que se discute.

Indalecio Prieto, hizo uso de la palabra y se opuso en términos enérgicos a la moción de Ventosa, y dijo que el parlamento debe tratar este grave asunto en esta sesión.

De inmediato se pone a votación la moción de Ventosa, consistente en el nombramiento de una comisión especial para que se expida al respecto y es rechazada con los votos en contra de los partidos izquierdistas. Los cedistas, monárquicos y algunos tradicionalistas se abstuvieron de participar en la votación.

La Moción de los Socialistas

MADRID, abril 7. — Rechazada la moción de Ventosa, la Cámara entró a considerar la proposición del Partido Socialista.

El diputado Prieto Tuero, en nombre del sector socialista atacó enérgicamente al presidente de la república, diciendo que en los últimos tiempos estuvo entregado a las derechas en contra de la opinión pública del país.

Finalmente dijo que todos los diputados deben votar la moción de destitución del presidente para que un hombre que cuenta con el respeto y la opinión del país, ocupe el alto cargo. Grandes aplausos recibieron las últimas palabras del líder socialista.

Luego hablaron en contra de la proposición socialista, los diputados Portela Valladares y Gil Robles, los que defendieron al presidente de la república. Gil Robles dijo que las izquierdas debían agradecer al presidente la disolución de las Cortes, porque gracias a ello lograron obtener la mayoría que ahora tienen en el Parlamento.

La Votación Definitiva de la Moción

MADRID, abril 7.—Agotado el debate, el presidente pone a votación la moción socialista por la que se declara que Alcalá Zamora ha violado la Constitución al disolver las Cortes.

A las 9.45 horas de la noche, se inició la votación en medio de una gran expectativa, pues se aseguraba que no se lograría la mayoría exigida por los reglamentos para estos casos.

Momentos después se anunciaba que habían votado en favor de la destitución del presidente 238 diputados y sólo 5 en contra. Los que votaron en contra pertenecían a los regionalistas y algunos radicales del Centro. En el momento de la votación se retiraron los cedistas, tradicionalistas y monárquicos.

Grandes aplausos recibieron el resultado de la votación que significaba automáticamente la destitución del presidente de la república. Luego se levantó la sesión para reunirse inmediatamente.

Martínez Barrios, Presidente Provisional

MADRID, abril 7. — Momentos después de levantarse la sesión en la cual se destituyó al presidente Alcalá Zamora, volvieron a reunirse las Cortes, para tomar juramento al señor Diego Martínez Barrios, quien como presidente de las Cortes, se hizo cargo de la presidencia provisional de la república, hasta que se efectúe una nueva reunión de las Cortes, dentro de breves días para elegir al nuevo presidente.

BARCELO CONTRA FRESCO

EL PRIMERO CENSURA LAS MEDIDAS DICTADAS EN LA DIRECCION DE ESCUELAS

El gobernador de Buenos Aires y sus tres ministros partieron inesperadamente anoche para Mar del Plata

HAY UNA GRAN EXPECTATIVA

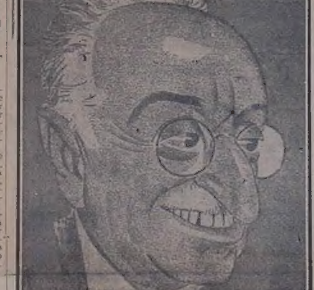
LA PLATA, abril 7. — Partió inesperadamente para Mar del Plata el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Fresco, y sus tres ministros, para realizar una conferencia con el señor Alberto Barceló y otros dirigentes conservadores que se encuentran actualmente en aquel balneario.

Se sabe que la reunión que se celebrará hoy es motivada por las incidencias que se han producido a raíz de la medida del gobernador en el asunto de la Dirección de Escuelas. El conocido dirigente conservador, Sr. Barceló se muestra en desacuerdo por la actitud del gobernador al adoptar medidas que le compete pura y exclusivamente a la Dirección de Escuelas y se asegura que las renuncias del Director Gral. de Escuelas señor Eladio Carranza y del Inspector General, habrían sido insinuadas directamente por el citado dirigente.

Hay una gran expectativa por la reunión que se efectuará mañana en Mar del Plata.

A las 23.30 horas se dió término a la asamblea.

Fué Destituido



Sr. NICETO ALCALA ZAMORA, que fué destituído ayer como presidente de la República Española por haber violado la Constitución al decretar la disolución de las últimas Cortes

Producción de un Pozo Petrolífero

Está situado a 500 mts. de las oficinas

Comodoro Rivadavia, abril 7.—La nueva napa petrolífera del pozo situado a sólo 500 metros de la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que ha entrado en surgencia en los últimos días de la semana anterior, ha aumentado considerablemente su rendimiento, produciendo ahora 60 metros cúbicos por hora.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Se efectuará hoy en la Capital Federal

BUENOS AIRES, abril 7. — El domicilio del Dr. Alvear se vió hoy muy concurridísimo por numerosos dirigentes del interior y que se entrevistaron con el presidente del Comité Nacional, tratando diversos temas de actualidad.

También departió largamente con Alvear el Dr. Garzón Agulla, a quien el doctor Sabattini le ha ofrecido la cartera de Hacienda, la que ha rechazado hasta el momento aduciendo razones particulares.

Como ya se ha anunciado mañana se reunirá la mesa directiva del Comité Nacional para tratar diversos asuntos y luego a invitación de Alvear, se reunirán los legisladores electos por el partido que se encuentran en esta capital.

VOLO UN TREN EN MEJICO

Resultaron muertas diez personas y más de un centenar de heridos

MEJICO, abril 7. — En un puente situado cerca del paso El Macho, explotó una bomba en circunstancias en que pasaba un tren de pasajeros provocando una catástrofe de singular proyecciones en cuanto que, perecieron según datos confirmados doce personas, resultando heridas alrededor de un centenar.

El Macho está ubicado a 50 millas de la ciudad de Vera Cruz. Dos de los coches pulimann del convoy se precipitaron en un barranco de 10 metros y los demás se incendiaron, afortunadamente, luego de haber sido desalojados.

De inmediato fueron enviados trenes de auxilio desde Vera Cruz y Orizaba, al mismo tiempo que las tropas federales se encargaban de la búsqueda del o de los autores del atentado a los cuales se los supone bandidos

El Próximo Combate de L. A. Firpo

El segundo match será con Hans Birkie

BUENOS AIRES, abril 7. — Los promotores que buscan la concertación de los primeros matches que sostendrá Luis Angel Firpo, al volver a los rings, informan que han terminado con buen éxito las gestiones para enfrentar al fuerte boxeador argentino con el alemán Hans Birkie, el que llegará a fines del corriente mes a esta capital. Este match se efectuaría el próximo 25 de mayo.

Mientras tanto se está negociando un match con el pugilista norteamericano Charles Rossco, vencedor del actual campeón Bradock y perdedor de Primo Carnera. Rossco ha cumplido una gran actuación en los rings americanos.

Firpo continúa su adiestramiento en forma intensa, comprobándose que su estado es inmejorable.

LOS DIPLOMAS DE G. BERTOTTO Y PIEDRABUENA

BUENOS AIRES, abril 7.—En la secretaría de la cámara de diputados de la nación han sido presentados en el día de hoy los diplomas de los diputados nacionales por Santa Fe doctor Carmelo Piedrabuena y señor J. Guillermo Bertotto.

PRISION PERPETUA POR MATAR AL PADRE

BUENOS AIRES, abril 7.—La cámara del crimen confirmó la prisión perpetua dictada contra Cayetano Butera, italiano de 19 años, que en noviembre de 1934, mató al padre a balazos.

EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PACTOS POR EL F. C. S. F.

La Dirección General de Ferrocarriles dictó una extensa resolución sobre el conflicto que mantiene con su personal

BUENOS AIRES, abril 7. — La Dirección General de Ferrocarriles, teniendo en cuenta el conflicto planteado por el incumplimiento de los pactos firmados por parte de la empresa del F. S. Santa Fe, ha dictado una extensa resolución por la que se establece un período de dos meses, a partir de la fecha, para que estudie el petitorio de la empresa que tiene fecha 26 de noviembre último, pasado por esa empresa y su personal y que se refiere al prorrateo en el trabajo de los talleres.

Establece asimismo la resolución que si dentro de ese plazo no se llega a un acuerdo la Dirección General de Ferrocarriles, dictará resolución en la cuestión planteada, en forma que el nuevo régimen entre en vigor lo más rápido posible con el fin de no lesionar los intereses de los obreros.

También establece la resolución que la empresa aplicará al personal de los talleres la semana de 40 horas de trabajo, compensando así los días feriados que hubiera, con excepción de aquella que están determinados. Por su parte el personal a sueldo lo cobrará en proporción a los días hábiles trabajados.

Finalmente la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles hace un llamado a las partes para que lleguen a un acuerdo.

EL NUEVO CONVENIO DE CARNES

El Dr. Le Breton inició las conversaciones para su renovación

LONDRES, abril 7. — Los delegados argentinos, doctores Tomás A. Le Bretón y García Arias, volvieron a entrevistarse con los altos funcionarios del ministerio de Comercio, conversando sobre la renovación del tratado de carnes Roca-Runciman, que vence el 1o. de mayo próximo.

Al abandonar el palacio, los delegados argentinos declararon que se habían limitado a cambiar ideas preliminares y que después de las fiestas de pascuas, proseguirán las gestiones para obtener la renovación de dicho tratado.

UNA DECLARACION DE RUNCIMAN

LONDRES, abril 7. — En la Cámara de los Comunes, el ministro de Comercio, Mr. Runciman, contestando a algunas preguntas, reveló que el 6 de mayo termina el convenio, pero que éste seguirá rigiendo hasta que alguno de los firmantes lo denuncie con seis meses de preaviso.

Agregó que ya se han iniciado gestiones para obtener la renovación de dicho tratado las que están bien encaminadas.

Una Ballena de 15 Metros Apresaron en Buenos Aires

BUENOS AIRES, abril 7. — Un grupo de marineros, que estaban de guardia en las costas de San Isidro, apresaron en las primeras horas de hoy una ballena de 15 metros de largo, que estaba en la parte más playa de la zona.

322 Muertos ha Causado el Tornado

Las pérdidas alcanzan a más de 15.000.000 de dólares

GAINESVILLE (Georgia), abril 7. — Durante todo el día ha proseguido la remoción de escombros de las casas destruídas por el tornado que destruyó la casi totalidad de la ciudad.

Para buscar los cadáveres se emplea dinamita haciéndose volar los escombros que dificultan las tareas de la policía y militares que cooperan desde los primeros momentos.

Hasta ahora han sido encontrados 322 cadáveres, faltando datos sobre el paradero de 100 personas. Las pérdidas alcanzan a más de 15.000.000 de dólares, habiendo quedado en pie muy pocas casas. En una fábrica donde trabajaban 225 obreros, los techos fueron barridos por el viento y las paredes que se derrumbaron causaron la muerte a la mayoría de los obreros.

Los cadáveres son cremados para evitar epidemias que se podrán declarar debido a la descomposición de los mismos.

La Fiesta de la Vendimia en Mendoza

MENDOZA, abril 7.—El ministro de Obras Públicas, activa los preparativos para la fiesta de la vendimia, que se realizará por primera vez en el país en los días 18 y 19 del corriente, con asistencia del presidente Justo y de varios gobernadores de provincias.

EL TORNEO NACIONAL DE BASKETBALL QUE SE JUGARA EN Bs. As.

BUENOS AIRES abril 7. —Comenzaron a llegar los equipos del interior que participarán en el Torneo Argentino de Basket-Ball, el que dará comienzo en el día de mañana.

Ya se encuentran en esta capital los equipos de San Juan, Mendoza y Tucuman, esperando que el team de Huracán de Rosario llegue de un momento a otro, procedente de Río de Janeiro, donde jugó varios encuentros.

La Carrera de Rosario a Resistencia

BUENOS AIRES, abril 7. — Pasado mañana se iniciará en el campo del Círculo de Aviación de Rosario, la disputa de la gran carrera aérea entre Rosario y Resistencia, organizada por la Federación Argentina de Aeronáutica.

En esta carrera se disputará el premio Méndez Goncalvez, que constituye uno de los números más importantes de la segunda gran concentración aeronáutica.

LA VENTA DE MAIZ AL PRECIO BASICO

BUENOS AIRES, abril 7. — El Ministerio de Agricultura, dió a publicidad un comunicado en el que exhorta a los agricultores a denunciar al Ministerio cualquier tentativa de abonarles menos precio que el fijado para el maíz por la Junta Reguladora de Granos.

¡Como se Muere en la Silla Eléctrica!

UNA NOTA GRAFICA SENSACIONAL, QUE FUE OBTENIDA POR UN FOTOGRAFO DEL SERVICIO KEYSTONE

TODAS LAS ETAPAS DE UNA EJECUCION

En Esta Edición

Véala en la Página Cinco

Se Realizó Anoche un Largo Acuerdo de Ministros

Fué Considerado el Presupuesto Para el Actual Ejercicio

Fué encargado el ministro de Hacienda, doctor Maciel, para procurar un arreglo en las ejecuciones que se siguen a la provincia

A LAS 18.30 horas inició el interventor nacional doctor Bruchmann, el acuerdo que se había anunciado para tratar el presupuesto del corriente año, encontrándose presentes los ministros de gobierno doctor Rodríguez, de hacienda doctor Maciel y de instrucción pública doctor Poster.

Fueron largas las deliberaciones y ellas se prolongaron varias horas. Una vez terminadas, se retiró de su despacho el interventor doctor Bruchmann, trasladándose los ministros a sus respectivos despachos.

LO RESUELTO

Como queda dicho, las deliberaciones se prolongaron por largo tiempo. La información suministrada oficialmente por el ministro de Hacienda, doctor Maciel, dice que se trató el presupuesto del año 1935 y declarándose subsistentes las partidas con las modificaciones y ampliaciones que por cada Ministerio se establecerán.

En la semana próxima se lo continuará tratando a fin de establecerlo en forma definitiva.

LAS EJECUCIONES JUDICIALES

En el acuerdo de ministros se trató también algo de las ejecuciones que se siguen contra la provincia. Después de deliberaciones en las que cada ministro dió a conocer su opinión, se resolvió encargar al ministro de Hacienda doctor Maciel, procurar llegar a una solución con los ejecutantes para lo cual se pondrá en comunicación con ellos.

LA VISITA DEL Gral. JUSTO

Sabemos que en el acuerdo de que informamos, se conversó sobre la posible visita del presidente de la Nación, general Justo. Se resolvió postergar la confección del programa para cuando se tenga la seguridad de su viaje a esta capital.

Se ha Iniciado la Creciente en el Norte

En Puerto Aguirre se inició la creciente del río. Ello, de acuerdo a los informes, se dejará sentir en todo el norte dentro de breve y si la crecida persiste.

La altura en Puerto Aguirre era ayer de 11,58 habiendo crecido en las últimas 24 horas, 16 centímetros.

En esta capital la altura era de 2,45 habiendo bajado 5 centímetros. De otros puertos se recibieron estos avisos:

Corrientes 2,72, bajó 2; Itá Ibaté 2, estacionado; Ituzaingó 1,38, creció 3; Posadas 1,69, creció 6; Bermejo 1,80, bajó 1 centímetros.

Selección Olímpica de Tiro

Hoy se jugarán las finales de pistola

BUENOS AIRES, abril 7. — Quedó constituído el equipo argentino de carabina que intervendrá en las Olimpíadas de Berlín, con los siguientes tiradores: Guillermo Cangiani, de Marcos Juárez (Córdoba) con 1460 puntos; Pedro Padotta, de la capital federal con 1444 puntos y Antonio Daneri de la capital federal con 1433.

Esta tarde prosiguieron en el Tiro Federal las eliminatorias para designar el equipo de pistola que representará al país. El mal tiempo impidió que se cumplieran buenas performances. Se clasificó primero el tirador Ristagno con 529 puntos; 2o. Vitorica, con 519; 3o. Lonegro, con 516; 4o. Ivanco, con 510; 5o. Mane con 509 y Guano con 501. Mañana se disputarán las finales.

Un Colegial fué Víctima de un Percance

En circunstancias que el menor Víctor Largeand, de doce años de edad, alumno del Colegio Jobson, se encontraba jugando en el patio de la escuela de ese establecimiento con otros compañeros, en un descuido cayó sobre el piso, golpeándose en el brazo izquierdo.

Curado en la enfermería, se comprobó que tenía el hueso fracturado.

TERMINO EL ESCRUTINIO CORRENTINO

Los oficialistas lograron 5 diputados y 2 senadores

CORRIENTES, abril 7. — A pesar de todos los comentarios desfavorables, la Junta Escrutadora continuó y terminó las tareas del escrutinio, el que realizó sin el control de los partidos opositores.

El resultado total es el siguiente:

Autonomistas	18.151
Liberales	5.628
Radicales	5.469
Antipersonalistas	4.347

De acuerdo a estos resultados, los Autonomistas obtuvieron cuatro diputados y dos senadores; los Liberales dos diputados y un senador; los Radicales, un diputado y un senador y los antipersonalistas un diputado.

En total el oficialismo, integrado por Autonomistas y Antipersonalistas logró cinco diputados y dos senadores, con lo cual continúan teniendo mayoría en la legislatura.

SE TRAMITA UN EMPRESTITO

CORRIENTES, abril 7. — Extraoficialmente se anuncia que un consorcio de banqueros extranjeros ha ofrecido un empréstito al actual gobierno, el que ha contestado aceptando en principio la operación.

Una Demostración a un Nuevo Profesional



EXTERIORIZACION DE SIMPATIAS. — Un aspecto de la demostración ofrecida anoche al doctor Domingo Esquivel con motivo de haber terminado sus estudios de abogado. El doctor Esquivel ha sido uno de nuestros colaboradores

Porcentaje de las Comisiones de Fomento

De acuerdo con lo que en otra edición hemos informado la intervención nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, está liquidando lo que les corresponde a las comisiones de fomento por el concepto de la recaudación de contribución directa y patentes.

En el día de ayer se liquidó y pagó lo que les corresponde por el año 1935.

La semana próxima se procederá a liquidar a otras comisiones de fomento. Y así se hará con todas las que sean acreedoras y llenen los requisitos establecidos.

Pide el Secuestro de Tres Animales

Un vecino de la comisaría 6a. llamado Enrique Bargorrone, se presentó a la oficina de guardia de dicha seccional, solicitando el secuestro de una yegua zaina, una potranca oscura y de otra yegua malacara, habiendo desaparecido dichos animales uno a uno, en un intervalo de seis días.

Cree el propietario de los yeguarizos que se los han hurtado, por lo que las autoridades practican las diligencias correspondientes.

Hará un Acto la U. C. Radical Solicitando la Convocatoria

CAMBIARON IDEAS AL RESPECTO

Es posible que el primer acto público se realice en el Moderno

COMO lo hemos informado la Unión Cívica Radical está organizando un acto público que realizará en esta capital para solicitar la pronta convocatoria a elecciones provinciales.

En una reunión realizada en el día de ayer bajo la presidencia del candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, han quedado constituídas las comisiones que tienen a su cargo todo cuanto se relaciona con el acto público que se prepara.

LAS COMISIONES

Las comisiones a que nos referimos han quedado constituídas así:

Por las Juntas electorales del norte y del sud el Dr. Atilio Tiscornia, integrada por los señores Ramón Garay, Ernesto Guimard, doctores Carlos Giobando, Pedro Gómez Cello, Antonio Celari, señores Tranquilino Merino, Pedro Benítez, Luis Gil, Fulgencio Acuña y el presidente del C. Universitario, Dr. Domingo Esquivel Clement.

En la reunión realizada y a que antes nos referimos se cambiaron ideas respecto a las medidas para que el acto a realizarse obtenga el mayor éxito posible, constituyéndose la comisión bajo la presidencia del Dr. Tiscornia. La primera medida es buscar el local en que se realizará. Sabemos que se gestiona el del Teatro Moderno.

INVITACIONES

Todos los integrantes de la comisión son los presidentes de los comités seccionales de La Capital. Se ha resuelto invitar a todos los comités de los distritos y de los departamentos para que designen delegados al mitin.

En una próxima reunión de la comisión se dictarán otras providencias y se procederá a designar los oradores.

El Canje de Prisioneros de la Guerra

Partió para Asunción la C. Médica Argentina

BUENOS AIRES, abril 7. — La comisión especial de repatriación de prisioneros del Chaco terminó hoy el estudio de las cuestiones relacionadas con la individualización de los prisioneros. Se resolvió usar cédulas individuales en la que deberán establecerse los antecedentes, la identidad de los cautivos que regresarán a sus respectivos países y que deberán atravesar el territorio argentino.

En los círculos allegados a la Conferencia de Paz, créese que antes de fin de mes se habrá efectuado el intercambio total de los prisioneros de ambos países.

Construcción de la Escuela S. de Iriondo

De las informaciones oficiales que en el día de ayer se nos han suministrado, podemos anticipar que dentro de breve se iniciarán los trabajos de construcción del edificio para la escuela "Simón de Iriondo", en la vecina localidad de Santo Tomé.

Para ello el directorio de O. Públicas de la provincia ha llamado en el día de ayer, por el término de 15 días, a licitación para la adjudicación de los trabajos. Como se sabe, el edificio constará de cuatro aulas, sala para biblioteca, para trabajos manuales, para labores de niñas, casa para el director y demás comodidades que necesita un establecimiento educacional.

Quieren una Comisión de Fomento

Los vecinos de La Clara harán las gestiones correspondientes

La Clara es una localidad del departamento San Cristóbal que en estos últimos años ha progresado en forma extraordinaria, aumentado su edificación, su comercio, sus industrias y todas sus actividades han adquirido mayor importancia.

No tiene Comisión de Fomento y depende de la comuna de Soledad, del mismo departamento, y que queda distante de allí.

PETICION

En una reunión realizada días atrás por los vecinos de La Clara resolvieron iniciar gestiones ante los poderes públicos, tendientes a obtener la creación de la comuna. Fué firmada una solicitud y elevada al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento. Solicitan las medidas pertinentes para la creación a que nos referimos declarando que se encuentran comprendidos en los beneficios que acuerda la ley de comisiones de fomento en su artículo primero.

DISTANCIA

Hacen saber que en la actualidad dependen de la comuna de Soledad que queda a varias leguas de La Clara. Ello les acarrea perjuicios, gastos y molestias.

Por esa causa y por estar dentro de lo que la ley establece para que el pueblo cuente con autoridades comunales propias, es que solicitan la creación.

Se puede adelantar que se hará lugar a lo solicitado por lo cual ya se han dictado las medidas que corresponden para llenar todos los requisitos de ley.

TRATOSE EL PLIEGO DE CONDICIONES

Realizó una reunió ayer el Centro de Constructores

El Centro de Constructores realizó anoche reunión en el local del Centro Comercial. Se continuó tratando el pliego de condiciones que le ha presentado el Sindicato de Albañiles y Anexos.

Las deliberaciones se prolongaron horas y horas. Terminadas ellas se nos informó que el Centro había considerado las mejoras solicitadas en un todo de acuerdo a las conclusiones a que se había llegado en la reunión anterior a la que asistieron delegados obreros. Se resolvió aceptar en parte el pliego de condiciones.

COMUNICACION

El Centro de Constructores comunicó anoche al Sindicato de Albañiles que aceptaba en parte el referido pliego. Se le acuerda el aumento de 30 centavos en el jornal de cada obrero para las obras en ejecución y contratadas y para las del futuro lo q' expresan los obreros, la changa solidaria debe ser objeto de reglamentación, reconoce el sindicato, no acepta el carnet obligatorio que pide el sindicato.

En esta forma se le ha contestado. Anoche se nos informó que es el sindicato el que debe resolver ahora si está o no de acuerdo. Así han quedado las gestiones.

Llegó una Delegación de Ingenieros

BUENOS AIRES, abril 7. — En el vapor "Asturias" arribó la delegación de ingenieros brasileños que asistirá al Congreso de Ingenieros, que se realizará en breve.

También llegó al país en viaje de estudio el diputado británico Sir Boyd Cannerter.

EL Gral. JUSTO PARTIO ANOCHE PARA CORDOBA

BUENOS AIRES, abril 7. — A las 22.50 horas, partió para Córdoba el presidente de la República, su esposa y algunos miembros de la casa presidencial. En la estación fueron despedidos por numerosas personas.

SE REGLAMENTO LA LEY DE LA MATERNIDAD

BUENOS AIRES, abril 7. — Se informó que el poder ejecutivo por intermedio del ministerio del interior, había promulgado la ley sobre protección a la maternidad, cuyo texto se dará a conocer mañana o pasado

LA COMPRA DE AVIONES MILITARES

Se realizó ayer la apertura de la licitación

BUENOS AIRES, abril 7. — Con asistencia de altas autoridades militares se realizó esta tarde en la Dirección de Aeronáutica Militar, la apertura de las licitaciones para proveer, de acuerdo con la ley respectiva que acuerda la suma de 42 millones en total para mejorar el material de aviación destinado al ejército y la armada.

La licitación se ha hecho para adquirir por el momento 69 máquinas de distintos tipos de alta velocidad, de poder y de ataque y otros materiales militares aeronáuticos. La licitación de hoy comprende sólo la suma de 20 millones de pesos y con esta adquisición la Argentina se colocará a la altura de otros países sudamericanos, en lo que a armamento de aviación se refiere.

Sale a Córdoba el Ministro de Hacienda

Hoy sale para Córdoba el ministro de Hacienda de la intervención nacional, doctor Juan G. Maciel, acompañado de su señora esposa.

Se toma unos días de descanso aprovechando el feriado de Semana Santa.

Estará de regreso el día lunes próximo.

ECUADOR LEVANTO LAS SANCIONES A ITALIA

Esta medida se la considera de gran importancia en vista de que este país es miembro del Comité de los 13

ROMA, abril 7. — El embajador del Ecuador ante el gobierno italiano Sr. Antica, se entrevistó con el subsecretario de Relaciones Exteriores señor Suvich, haciéndole entrega de una nota de su gobierno, anunciando que ha resuelto suspender la aplicación de las sanciones contra Italia.

En la nota el gobierno de Ecuador dice que adopta esa medida teniendo en cuenta que Italia ha aceptado el llamado del Comité de los 13, para discutir la paz a concertarse entre Italia y Etiopía.

En todos los círculos se considera gran importancia a esta medida, pues Ecuador es miembro del Comité de los 13 organismo que actualmente trata de obtener un arreglo del conflicto ítalo-etíope.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, abril 7. — El Ministerio de Guerra ha dado el siguiente comunicado:

"El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: En el sur de Quoram las tropas italianas continúan persiguiendo a los enemigos, que se dirigen hacia Koban. Las últimas tropas en retirada de los etíopes fueron alcanzadas ayer por nuestro cuerpo de eritreos. Prosigue la tarea de limpiar de enemigos los campos conquistados".

ITALIA NO BOMBARDEARA LAS CIUDADES ABIERTAS

LONDRES, abril 7. — Extraoficialmente se anuncia que el subsecretario de Relaciones Sr. Suvich, se entrevistó con el embajador británico Sir Eric Drumond, dándole seguridades de que Italia no bombardeará más las ciudades abiertas de Addis Abeba y Diredawa, que en los últimos días fueron atacadas por los aviones que actúan en el Africa.

Esas seguridades habían sido dadas por los miembros del gobierno italiano, ante las reclamaciones del embajador británico, que recordó que el día 21 de octubre de 1935, Mussolini prometió no atacar todas las ciudades que fueran declaradas abiertas, es decir, libres de tropas.

Se sabe que Suvich manifestó a Drumond que los aviones italianos atacaron el campo de aviación militar de Addis Abeba, al comprobar que había descendido un avión militar. Agregó que los aparatos italianos debieron retirarse ante el ataque que le hicieron los etíopes.

LOS MUERTOS DESDE EL 1o. DE ENERO

ROMA, abril 7. — Oficialmente se informa que desde el 1o. de enero hasta la fecha, las bajas italianas en el Africa, ascienden a 1.622, de los cuales 539 murieron en combates.

ITALIA NO ATACARA A EGIPTO

ROMA, abril 7. — La Cancillería entregó una nota a la embajada de Egipto, desmintiendo los rumores de que piense atacarlos e intente apoderarse de su territorio.

LLAMARAN MAS SOLDADOS EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, abril 7. — En el palacio imperial, se leyó el decreto del Emperador Hailé Selassié, por el que se llama bajo bandera a todos los ciudadanos aptos para el servicio, con lo que quedará duplicado el ejército del Negus.

NUEVOS CASOS DE VIRUELA EN PUNTA ALTA

BAHIA BLANCA, abril 7. — A pesar del alejamiento de los enfermos de Punta Alta y de las diversas medidas sanitarias adoptadas, se han registrado nuevos casos de esa enfermedad.

Estabilidad del Empleado en la Provincia de Córdoba

CORDOBA, abril 7. — Se anuncia extraoficialmente que el Poder Ejecutivo ya tiene listo el proyecto de estabilidad del empleado público y que lo remitirá de un momento a otro a la Legislatura.

El Cocktail de la Casa "Hercow"

Esta tarde, a las 17.30 horas, el nuevo establecimiento de sastrería "Hercow" ofrecerá un cocktail a numerosas personas de nuestra sociedad celebrando su inauguración.

Esta nueva casa que acaba de plegarse a las actividades de nuestro comercio es una de las numerosas sucursales que tienen en el país las Grandes Sastrerías Sudamericanas "Hercow".

Nombramiento de un Profesor

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación ha sido nombrado profesor del Liceo Nacional de Santa Fe el Dr. Roberto G. Béguelin.

Hasta el conocido profesional han llegado, con tal motivo, numerosas felicitaciones.

El Cuerpo Médico del H. de Caridad

Contrariamente a las informaciones publicadas en estos últimos días sobre la situación de atraso en sus haberes del cuerpo médico que presta servicios en el Hospital de Caridad, estamos en condiciones de afirmar que los facultativos integrantes de dicho cuerpo están al día.

Nos es grato dejar constancia de este hecho, que pone de manifiesto la excelente administración del Hospital, que cumple su trascendente misión social bajo la presidencia de Da. Matilde Porta de Molinas.

El 4o. Congreso de Empleados de Comercio

La Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio lleva adelante la organización del 4o. congreso de empleados de comercio que se realizará en esta capital.

Para la inauguración ha sido fijada ya en forma definitiva la fecha del 2 de mayo pxmo. Se anuncia que concurrirán delegaciones de todos los centros de comercio de la provincia, y se tratarán asuntos de importancia para dicho gremio.

LOS FERROVIARIOS SE MANTIENEN FIRMES EN SU POSICION DE LUCHA

NOTAS DEL DIA — EL ORDEN — INFORMACIONES

SANTA FE — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1936 — PAGINA TERCERA

LA ASAMBLEA QUE SE REALIZO ANOCHE, LO HA DEMOSTRADO ASI

Se dió un voto a los representantes de la prensa y los delegados de las seccionales del gremio ferroviario

UN PLANTEO DE LA CUESTION

EN un ambiente de extraordinaria animación y entusiasmo, sintomático de un estado espiritual vigorosamente predispuesto a la lucha, se llevó a cabo anoche, en el local de la calle Las Heras y Castellanos, la asamblea de los obreros de la Unión Ferroviaria, en conflicto con la empresa del F. C. Santa Fe.

Desde mucho antes de la hora indicada, era posible apreciar la presencia de numerosos grupos de obreros, donde se comentaba con agitación el asunto vital que daba motivo a la asamblea. La mayor parte de las voces, traducían un estado de intensa exaltación, moderado por la certidumbre de que en ningún caso habrá de claudicarse y de que la causa que se defiende habrá de ser objeto de la más amplia sanción favorable.

La asamblea, luego de deliberar extensamente acerca del conflicto y de su estado actual, resolvió considerar diversas publicaciones extraoficiales de acuerdo a las cuales la Dirección General de Ferrocarriles habría iniciado el estudio de las causas del conflicto.

Atendiendo a esas publicaciones, se resolvió proseguir el paro de cuatro horas diarias hasta conseguir el pago de las horas retroactivas, la implantación de las 40 horas semanales y el pago de las cuatro horas diarias del paro.

LA INTERVENCION A LA UNION

El segundo punto de la orden del día se relacionaba con la intervención a la Central de la Unión Ferroviaria, resolviéndose también, después de un prolongado cambio de opiniones, "dar un voto de repudio a los representantes de la justicia y a los compañeros que recurrieron a ella en vez de hacerlo ante los tribunales obreros". Esta resolución fué aprobada por unanimidad.

Luego se procedió a dar un voto de aplauso a los representantes de la prensa y a los delegados de otras secciones de la Unión Ferroviaria que se hallabn presentes.

Una Asamblea Agitada de los Ferroviarios



DURANTE LAS DELIBERACIONES. — El grabado muestra un sector de la concurrencia a la asamblea ferroviaria de anoche, en el cual puede apreciarse el carácter de agitación que tuvo la misma

Reunión de la Convención del P. Radical

Será convocada para la 2a. quincena de mayo

BUENOS AIRES, abril 7.—Esta noche a las 20 horas partió para su establecimiento de Los Toldos (partido de General Viamonte), el presidente de la convención nacional doctor Honorio Pueyrredón, quien antes de partir manifestó que hasta la segunda quincena del mes de mayo no se efectuaría la reunión de la convención nacional del radicalismo.

Dirigiendo la Deliberación de Anoche



LA MESA DIRECTIVA. — Un aspecto de la mesa directiva, durante la asamblea celebrada anoche, por los ferroviarios

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Tributó a uno de sus asociados un justiciero homenaje

En la asamblea celebrada últimamente por esta institución ha sido designado socio honorario por aclamación el Sr. Antonio Pérez, quien a su vez fué obsequiado con una medalla de oro en reconocimiento de los importantes servicios prestados a la entidad. El agraciado pronunció con ese motivo el siguiente discurso:

"Señor presidente:

Señores miembros de la Junta Directiva:

Señores consocios:

Por iniciativa de la Junta Directiva, mis compatriotas, reunidos en esta magna Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, premian mi labor ininterrumpida de 30 años de servicios en esta institución, otorgándome el honroso título de socio honorario, y una medalla alusiva a este acto.

Ingresé como socio a esta benemérita institución en el año 1897; desde entonces, uní a ella mi nombre, luché con entusiasmo en la medida de mis fuerzas por su engrandecimiento, gocé con sus triunfos, y llené de pena mi alma cuando algún peligro la acechaba.

Mis consocios depositaron en mi persona la confianza que se le tiene a un servidor fiel, y en el año 1906, me entregó la Junta Directiva la cobranza de los socios de la sociedad, contando especialmente con la garantía de mi honradez, que todos sabían era la guía de mi conducta. Jamás he sido observado por ninguna autoridad de esta institución, en el cumplimiento de mi deber, y, con rectitud siempre clara, rendí cuentas de los fondos cuya cobranza o custodia me fué confiada.

***

Después de las presidencias que de la sociedad, ejercieron con reconocido acierto don Genaro Carrió y don Ignacio Roca, fueron mis jefes como presidentes o en ejercicio de la presidencia, D. Cesáreo Garibay, don Francisco Mazas, don Baldomero Banés, don Pablo Etchegaray, don Castor Galán, don Antonio Batres, don Melchor Eguizú, don Manuel Viqueira y don Amalio Villa, dignos compatriotas ya fallecidos cuya memoria honro, recordándolos como una corrección austera y de quienes jamás recibí ni una sola amonestación.

Fueron también mis superiores en ejercicio de la presidencia de la sociedad en carácter de titulares o de vicepresidentes, D. Cándido Quinsola, don Simón Arroyo, don Mariano Villalba, Dr. Antonio Juliá Tolrá, don Emilio Martínez, don Enrique Rodríguez, Dr. Antonio Ucha, don José María Riestra, don Bartolomé Roig, don Ceferino G. Martínez, don Manuel J. Maldonado y Dr. Lorenzo A. García, quienes pueden certificar mi conducta inquebrantable en el cumplimiento de mi deber.

Compatriotas y estimados consocios:

Después de haber recorrido este camino tan largo, venciendo las necesidades de mi vida humilde, vosotros me habéis llenado de gozo con la designación que me acabais de hacer.

Esta medalla que me entregais y el título de socio honorario que se me discierne, servirán para alentarme en los días de vida que me resten, y de gratitud eterna de los míos hacia vosotros".

LISTA DE CARTAS DETENIDAS

Ambrosini Alfredo, Barco María Esther, Barseleto Hnos. para Norberto Elbiera, Busto Manuel para Cecilio Arce, Castro Adolfo, Coconi Vicente para José M. Galiano, Caratelli Julio y Ernesto, Chiapero Fecundo Elías, Chonski L., Cristaldo Servanda, Castelle Ambrosio para Manuel Zujan, Casa Peu, Díaz Victoria, Dawidenk Damián, Estrada Maruca, Espíndola Rosalía, Farrez Alejandro para José Chaile, Guido Rómulo (aviso Edas.), Garavaglia Alfredo, Giraldi Olivero José para J. A. Berruezo (2), Yosal Pedro, Ivomar Nicanora, Luretilde Gregorio para Nicasio A. Romero, Lagru José, Merilla Carmen para María Merilla, Maniscalco Diego, Medina Alepandro, Mosconi Francisco para Nicodemos Barrasa, Macua Honorato para Valentín Aya, Martínez Hipólito, Andreano Nicola, Ortiz José, Oronao Jeanita, Piarran D. M., Parerus Díaz Ernesto (aviso Edas.), Sema Juan, Scapigliati Rosa G. de Scharpun Luis, Serafini Domingo para Juan Cidon, Sánchez Isabel, Tozzioli Dante para José Macaya, Vanlake Dominga de, Vetoll Haydée.

Estigarribia no Será Puesto en Libertad

Así se lo comunicó el presidente del Paraguay al senador argentino Palacios

ASUNCION, abril 7. — El presidente provisional del Paraguay, coronel Franco, contestó la carta del senador argentino Alfredo Palacios, en la que le pedía la libertad del mariscal Estigarribia.

Franco le dice que nada debe temer por la suerte del que fué el único sostén del régimen derrocado. Reitera que no puede libertar a su camarada, héroe del Chaco, por razones de seguridad pública.

La actitud del gobierno en no poner en libertad al mencionado militar es enérgicamente censurada por los mismos que apoyaron el movimiento revolucionario.

Mañana Sale Para Córdoba el Doctor C. Bruchmann

COMO lo hemos adelantado en la edición anterior, mañana jueves el interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, se dirigirá a la provincia de Córdoba, donde se encuentra en la actualidad el presidente de la nación, general Justo.

El comisionado federal conversará con el primer mandatario acerca de diversas cuestiones que interesan a la provincia, especialmente de todo lo que se relaciona con la situación política y el llamado a convocatoria a los comicios provinciales de que tanto se ha venido hablando en estos últimos tiempos.

LOS LOCARNISTAS SE REUNIRAN EN GINEBRA

También se efectuará una reunión del Comité de los 13, que trata de obtener un acuerdo para cesar la guerra en Africa

PARIS, abril 7. — El ministro de Guerra dió un comunicado desmintiendo que los rumores que aseguraban que el gobierno tenía dispuesto que los conscriptos que debían ser licenciados el día 4 del corriente, siguieran prestando servicio por tiempo indefinido.

Agrega en el comunicado que solamente continuarán prestando servicios por el tiempo establecido por las leyes, los que por cualquier dificultad no se pudieron incorporar a su debido tiempo.

Finalmente declara que el día 15 del corriente, serán licenciados todos los soldados que debieron abandonar los cuarteles el 4 del corriente.

LA REUNION DE GINEBRA

GINEBRA, abril 7. — Reina una gran expectativa por la reunión que celebrarán los delegados de los países locarnistas para tratar el nuevo plan de paz que será presentado por el canciller de Francia Mr. Flandin cuyo texto fué aprobado en la reunión del gabinete celebrada ayer.

También hay interés por la reunión del Comité de los 13 que deberá tratar la paz entre Italia y Etiopía, a raíz de que el canciller Eden se muestra contrario al levantamiento de las sanciones en contra de los ataques aéreos a las ciudades abiertas de Addis Abeba y Dirdawa.

EDEN PARTIO PARA GINEBRA

LONDRES, abril 7. — El ministro de Relaciones Exteriores capitán Eden, acompañado de altos funcionarios del Ministerio, partió a las 14 horas con rumbo a Ginebra, para asistir a la reunión de los locarnistas y a la que celebrará el Comité de los 13, que tratará el conflicto italo-etíope.

EL [illegible] ALOISI TAMBIEN VA A GINEBRA

LONDRES, abril 7. — El Barón Aloisi conjuntamente con varios miembros del Ministerio de Relaciones, partieron esta tarde con rumbo a Ginebra, para intervenir en la reunión del Comité de los 13.

También participará en la reunión de los locarnistas que se celebrará con asistencia de delegados de Bélgica, Francia, Italia y Gran Bretaña.

EDEN LLEGO A PARIS

PARIS, abril 7. — A las 4 horas llegó el capitán Eden, quien después de sostener una breve conferencia con Mr. Flandin, partieron ambos para Ginebra en el tren de medianoche.

Un Mitin Radical

Continúan los trabajos de organización

Como ya hemos anunciado, la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha designado a los señores doctor Atilio Tiscornia, D. Ramón L. Garay, Dr. Carlos Giobando, Ernesto Guimard, Dr. Antonio H. Celeri, Dr. Pedro Gómez Cello, Tranquilino Marino, Pedro Benítez, Luis Gil, Fulgencio Acuña y Dr. Domingo Esquivel Clement para que corran con los trabajos de organización del mitin que el partido celebrará el día 18 del cte. mes para solicitar de las autoridades de la intervención una pronta convocatoria a elecciones provinciales.

Esta junta se ha constituído designando presidente al doctor Atilio Tiscornia, secretarios a los señores Luis Gil y Ernesto Guimard quedando los restantes como vocales.

Con este motivo ya se han tomado algunas resoluciones tendientes a asegurar el éxito de este mitin y la Junta volverá a reunirse esta tarde a las 19 horas con el objeto de resolver en definitiva el plan de actividad a desarrollarse.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: José Oridio, hijo de Octavio Roberto Cibils y de Dora del Carmen Aballay; Ana, hija de Nicolás Marcociani y de Angela Ciotti; Rodolfo Alberto, hijo de Domingo Laguzza y de María Delia Giannuso; Esteban, hijo de Esteban Pérez y de Leonor Martínez; Raquel, hija de Abraham Katz y de Freiga Aronoch; Francisco Melitón, hijo de Luis Castillo y de Sofía Tarrodiles.

Defunciones: N. N. Amarielli, arg.; Froilán Machuca, arg. 9 meses.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 3.40, bajó 0.08.

Calado máximo admisible del puerto: canal de acceso e interior puerto, 22 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario: fecha 6 abril 1936, paso Tacuaní km. 519, 27 pies 3 [illegible]

¡Como se Muere en la Silla Eléctrica!

LA TORTURA MORAL Y FISICA MAS REFINADA CONSTITUYE LA "SILLA"

Antes de Morir, el Condenado Sufre el Martirio Más Cruel

Es objeto de largos preparativos durante los cuales, ve aproximarse la muerte paso a paso

TORTURA LENTA E INHUMANA

LA RECIENTE EJECUCION de Bruno Hauptmann, realizada en circunstancias tan excepcionales para la tranquilidad de la justicia, ha vuelto a poner de actulidad el tema de la pena de muerte y de lo emétodos usuales para cumplirla.

La silla eléctrica, implantada en los Estados Unidos, fué llamada por sus preconizadores "el método de la muerte instantánea y sin sufrimiento". Se opuso su cientifismo, a las ejecuciones en la guillotina, que aún se utiliza en Francia, y al fusilamiento, que es el sistema más generalizado.

La severa censura impuesta alrededor de las ejecuciones en la silla eléctrica, no ha impedido sin embargo que sea posible documentarse al respecto, y señalar el procedimiento, como el peor de los que se utilizan. Puede asegurarse que la silla eléctrica, constituye, con sus preparativos y diversidad de operaciones, la tortura moral y física más refinada.

Las notas gráficas que acompañan esta información, han sido obtenidas a pesar de las enérgicas prohibiciones, por un fotógrafo clandestino y muestran la serie de operaciones correspondientes a la ejecución de Gerald Thomson, ciudadano de color, electrocutado por haber violado y dado muerte en Poria, estado de Illinois, a una jovencita de 17 años.

1o.-El Condenado, en la Silla

El guardián ha cerrado las hebillas de las ataduras que ligan las manos del condenado a los brazos y sus piernas a las patas de la silla. Su cara ha sido recubierta con una máscara de cuero. Se observa que el condenado está calzado con pantuflas y que dos esponjas mojadas —para permitir la transmisión de la corriente— han sido colocadas en sus rodillas. El último trabajo del guardián consiste en examinar la buena colocación de los electrodos; el electrodo superior sobre la frente y el electrodo inferior sobre las rodillas. Las esponjas han sido mojadas en salmuera, la cual corre por las piernas del condenado.

2o.- La Primera Descarga

El médico cuida atentamente de que los pulmones del condenado estén libres de aire, pues de lo contrario, al primer golpe de la corriente, el aire se expanderá violentamente produciendo horribles ruidos y fuertes convulsiones.

Cuando el médico da la señal, el verdugo, oculto por una mampara de vidrios negros detrás del condenado, maniobra la palanca y da la corriente. El cuerpo del condenado, a pesar de las ocho sólidas ataduras que lo mantienen sujeto a la silla, se sacude horriblemente, sus músculos se contraen y sus manos se contorsionan desesperadas. La boca se cubre de espuma. Los testigos refieren que al darse la primer descarga, una ligera nube de humo surge de su cráneo,, expandiendo un característico olor a quemado, en la celda herméticamente cerrada.

3o.- La Segunda Descarga

Dos primeras descargas son necesarias, ambas de 2.000 voltios, entre las cuales la corriente es disminuída a 250 voltios durante un tiempo que oscila entre 40 y 50 segundos. La primera descarga dura 10 segundos; la segunda solamente 5. Después de la segunda descarga, el verdugo corta la corriente.

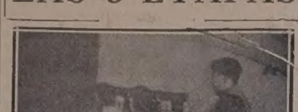
4o. - La Ultima Descarga

Cortada la corriente por el verdugo, el médico se aproxima para constatar la muerte. Escuchado su pronunciamiento, se llena una última formalidad, que equivale al clásico tiro de gracia. Se restablece nuevamente la corriente, produciendo una descarga de 4 a 5 segundos. En el caso de Gerald Thomson, el cuerpo, en esta última descarga, experimentó varias sacudidas, pro después de ella, se consideraron totalmente abolidos todos los movimientos reflejos del organismo.

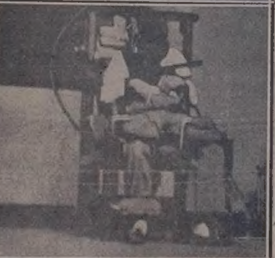
5o.- El Cuerpo es Desatado

Producida la muerte, se le quita al cadáver la máscara de cuero. Se comprueba entonces que el cristalino de los ojos ha estallado en forma de estrella. Se procede enseguida a desatar las ligaduras y los guardianes conducen el cadáver a la celda contigua, donde después se le practica la autopsia. La función ha terminado.

LAS 5 ETAPAS











LAS CINCO ETAPAS DE LA EJECUCION

LOS OBREROS PANADEROS DIRIJIERON UN MEMORIAL

Tratan el Trabajo Nocturno

Va contra la ley 11544, a nadie beneficia y no se mejora la calidad del pan

Continúan las gestiones que ha iniciado el sindicato de Obreros Panaderos para obtener que se deje sin efecto la autorización concedida a los propietarios de panaderías para el trabajo nocturno en las panaderías.

MEMORIAL PRESENTADO

En el día de ayer el gremio ha presentado un memorial al presidente del Departamento Provincial del Trabajo. Solicita que la petición que formula sea puesta en conocimiento del señor interventor nacional a los fines que corresponda. Agregan que el gremio es contrario a la autorimación concedida porque ella está en contra lo que dispone la ley 11544 y además no beneficia a nadie y tampoco con ello se mejora la calidad del pan.
Sostienen que es un error de los propietarios el sostener que con esa autorización pueden trabajar mejor.

LOS CONCRETOS

En concreto en el memorial, el sindicato sostiene que no se da cumplimiento a lo que dispone la ley antes citada, que fija el trabajo reglamentario de las panaderías, desde las 5 horas en adelante, horario que ha quedado anulado en virtud de la suspensión temporaria de dicha ley.

Afirma que la implantación del trabajo nocturno lesiona la salud del gremio obrero.

Refuta el memorial lo que dicen los patrones al sostener que al trabajar dos horas antes que el horario primitivo, es con el fin de obtener una mejor elaboración del pan. Tal afirmación, dice, es un error, afirmando que la elaboración del pan a las 5 horas da mejores resultados. Pide el sindicato que la Oficina Química Municipal fiscalice las dos elaboraciones para comprobar lo que afirma.

Finaliza expresando que la entidad se siente afectada por el trabajo nocturno de los menores en las panaderías, pues, trabajan sin horario en vez de 6 horas, como fija la ley. Sobre este punto solicita que se adopten las medidas que corresponden, pidiendo, por todo esto, que sea dejada sin efecto la autorización concedida y que se esté a lo que establece la ley 11544

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Escudero, conversó con el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann acerca de esta cuestión.

En el Norte Han Caído Lluvias

Se recibieron los avisos pertinentes en esta capital

Durante el día de ayer se han recibido avisos de nuevas lluvias que han caído en el norte de la provincia, de lo que pasamos a dar cuenta.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Florencia 21 milímetros, Villa Ocampo 14, Las Toscas 11, Villa Guillermina 16, Vera 6, Guaycurú 9, Margarita 5.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Villa María 6, Arroyo Algodón 4, Pozo del Molle 1, Quebracho Herrado 3, Intiyaco 6, Cañada Ombú 14, Horquilla 16, Charadai 18, Enrique Urien 24, Villa Angela 29, Capitán Solari 24, Capitán Barbet 67, Cotelai 32, Cardozo 22, Villa Guillermina 47, Mocoví 11, Villa Ana 10, Tartagal 10, Las Toscas 10, Lanteri 10.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Guardia Escolta 8, Bandera 19, Sanavirones 11, Los Juríes 12, Averías 10, Videla 8, Puma 9, Quimilí 22, Bejolao 22, Otumpa 18, Aerolito 17, Corzuela 22, Campo Largo 44, Avia Teraí 50, Bermejo 41, Fontones 32, Garabato 10, Roberal 19, Campo del Cielo 9, Campo Pozo 22, Tacañitas 9, Añatuya 10, Belero 22, Matará 6, Suncho Corral 16, Cañada Blanca 22, Hasse 19, Tintina 10, Gancedo 12, Gancedo 25, Capdevilla 24, Pinedo 25, Las Breñas 45, S. Peña 46, Quitilipi 36, Presidente Dr. la Plaza 76, Clodomira 9, Masalo 7, Fortín Aguilar 5, Makalle 53, Tirol 81, Cacuí 24, Los

MINISTRO

PARTICIPO. — El ministro de Gobierno de la Intervención, Dr. Joaquín Rodríguez, que tuvo activa participación en el acuerdo de ministros realizado anoche y del cual damos amplia información en otro lugar de esta misma edición

Guanacos 56, Caburé 24, Charata 23.

Fallas de la Higiene Pública

Se subsanarán, pues serán atendidas nuestras indicaciones

En nuestra edición del día lunes último al ocuparnos de la higiene pública en la ciudad hicimos algunos comentarios sobre la cuestión y dijimos que mayor preocupación hacía falta por parte de las autoridades para el cumplimiento de la ordenanza respectiva. Denunciamos entonces que se arrojaban aguas servidas a la vía pública, que había caballerizas que constituían verdaderos peligros para el estado sanitario de la población.

SE TOMAN OTRAS MEDIDAS

Una vez más nuestras indicaciones han sido atendidas por las autoridades municipales. Oficialmente se nos ha informado que se dictarán medidas para evitar lo que hemos denunciado.

Es así que la autoridad municipal ha dispuesto que ejerza vigilancia el personal que presta servicios en la calle. Se aplicarán multas a todos aquellos que conociendo que está prohibido arrojar aguas sucias a la vía pública, lo hacen.

HABRA CLAUSURA

Se nos ha dicho que toda caballeriza que no esté en las condiciones que establece la ordenanza, que de ella salga agua en mal estado a la calle o despida un olor insoportable, se notificará a cada propietario que la coloque en condiciones en un plazo prudencial. Si no lo hace se procederá de inmediato a clausurarla.

Lo mismo se procederá con todo garage que despida aguas sucias a la calle.

En esa forma se defenderá el estado sanitario en la forma que corresponde. Sólo se procederá en los casos comprobados cuando se vea que no se dan por notificados los que así proceden. Es lo que hemos solicitado haciéndonos eco de las quejas y de lo que hemos visto en no pocos barrios de la ciudad.

Políticos en la Casa de Gobierno

Han concurrido ayer a la Casa de Gobierno diversos dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Estuvieron con el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, los diputados nacionales electos doctor Héctor S. López, doctor Julio Walter Mutiagurría y el diputado nacional señor Carlos A. Pita y el señor P. Lazo.
Se realizó una reunión que terminó cerca de las 14 horas.

¡Hay que Salvar el Valor de la Propiedad Raiz!

LA MORATORIA HIPOTECARIA FUE EL REMEDIO Y DEBE PRORROGARSE

¡Hay que Firmar Una Carta!...

CUANDO SE TRATO DE CONSTITUIR una fórmula presidencial, en los días difíciles del general Uriburu, se buscó desde las esferas oficiales un procedimiento cómodo para que el nombre del candidato pudiera ser lanzado simultáneamente a la consideración de la opinión pública, en todos los rincones del país.

El nombre del candidato, ya estaba elegido en los círculos oficiales; no solamente se había resuelto sostener al general Agustín P. Justo, sino que además se había descubierto en su favor, que era ingeniero civil.

Alguien pensó entonces en la conveniencia de publicar una carta; había que decirle al país muchas cosas para explicar esa candidatura y tales cosas debían ser dichas en un documento que se leyera en todas partes.

El doctor Ricardo Caballero, que había acompañado a Hipólito Yrigoyen en 1928, fué el hombre designado para firmar la carta.

Así fué lanzada la candidatura del general Justo y poco tiempo después, una veintena de cartas eran recibidas por el firmante de la primera, en contestación a su iniciativa.

* * *

ACABA DE SERLE OFRECIDA ahora la candidatura para la próxima presidencia de la república al doctor Leopoldo Melo. Dirigentes de la política conservadora más cruda, le han hecho el ofrecimiento: Fresco en nombre de Buenos Aires; Patrón Costa en nombre de Salta; Arancibia Rodríguez en nombre de San Luis.

Pero estos tres señores, han llevado además, la representación de Corrientes, San Juan y otras provincias donde los conservadores, gracias al fraude, aparecen ganando elecciones.

* * *

LOS PREPARATIVOS NO SE OCULTAN a nadie y el madrugador candidato no niega que ve con ternura senil la ansiosa disposición de ánimo de sus mantenedores.

Pero falta lanzar el nombre y justificar por qué se lo lanza y quienes estarán a su lado, rodeándolo, en el momento oportuno.

Leopoldo Melo no puede ir a afrontar nuevamente "la encrucijada alevosa del cuarto obscuro" sin saber a ciencia cierta que va asegurado de no ser víctima por segunda vez del pronunciamiento popular.

* * *

APOYARAN SU CANDIDATURA los conservadores, gratos al prurito incontenible de lavarse las manos que ha sido característica de este ministro del Interior, frente a los fraudes tan humillantes de Buenos Aires, Salta, Corrientes, Catamarca, etc., etc...

Pero el caudal, el presunto caudal político de Leopoldo Melo, residió hasta hace algún tiempo en las filas del radicalismo antipersonalista; como radical antipersonalista figuró en nuestra política desde las vísperas de aquel desastroso 1928, que tantas amarguras sembró en sus sentimientos.

¿Cómo compaginar entonces las cosas?... ¿Cómo hacerle candidato conservador?...

La solución ha sido hallada. Es la misma que se utilizó con el general Justo.

* * *

HAY QUE FIRMAR UNA CARTA. Hace falta una persona de buena voluntad, que lance su nombre con una larga exposición de motivos; que analice la hora que vive el país; que se esfuerce en demostrar la necesidad de una Presidencia Melo; que hable en nombre de alguien que tenga votos y que se dirige también a alguien que los cuente seguros.

Pero el inconveniente surge de inmediato: ¿De dónde se saca otro Ricardo Caballero?...

El movedizo y obscuro político santafecino, no puede repetir aquella performance. Ya lo hizo una vez y basta.

Hay que buscar otro corresponsal.

* * *

SE HAN DADO VARIOS NOMBRES pero ninguno gusta. Unos tienen un defecto, otros carecen de popularidad. Se ha mencionado a Manuel Menchaca, pero no se cree en él; se ha pensado en Norberto Piñero, pero es poco conocido; y mientras tanto, la indecisión crece. La candidatura tropieza con su primera dificultad.

Tal vez esto pudiera arreglarse poniendo un aviso en los diarios:

"HAY QUE FIRMAR UNA CARTA. Dirigirse al Ministerio del Interior, en horas de audiencia. No hacen falta recomendaciones, porque la carta ya está escrita."

LA ECONOMIA DEL PAIS DEBE SER CONSOLIDADA ANTES DE QUE TERMINE

El plazo de su vigencia ha sido insuficiente y es el momento de ampliarlo, para evitar hondos trastornos

QUE NO HAYA LIQUIDACIONES

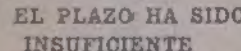
EN MOMENTOS EN QUE el país soporta en su mayor intensidad una crisis económica sin precedentes, unida al estado de incertidumbre política que provocaban los acontecimientos, EL ORDEN propició desde sus columnas una iniciativa que el ex-diputado nacional por esta provincia, doctor Mario Mosset Iturraspe concretó en un proyecto, correspondiéndole la satisfacción de abrir camino en el Congreso de la Nación a la idea de establecer una moratoria hipotecaria.

La moratoria fué sancionada, dándosele un término de duración de tres años. Próximo a expirar el plazo, vuelve a plantearse el agudo problema de aquella época y se hace necesario considerarlo.

Con ese propósito, hemos entrevistado al autor del primer proyecto, doctor Mosset Iturraspe, quien nos ha hablado con conocimiento de estudioso, sobre este tema.

UN MOVIMIENTO AUSPICIOSO

Precisamente —nos dice el doctor Mosset Iturraspe— acabo de enterarme, porque he seguido de cerca este asunto, que se ha organizado ya en la capital federal un movimiento auspicioso tendiente a obtener del Congreso la prórroga de la ley de Moratoria Hipotecaria sancionada en 1933 por el término de tres años. Esta ley, cuya iniciativa me corresponde, como autor del primer proyecto presentado a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, es indudable que ha levantado las condiciones económicas al salvar en mucho de la desvalorización a la propiedad raíz, uno de los valores más notables que tiene la república. Y no me sorprende que ya se haga presente EL ORDEN en este movimiento, pues no puede olvidarse su campaña tenaz y sostenida de fines de 1932 y principios de 1933, que interpretó un sentir general y que fué de una eficacia extraordinaria.


Dr. MOSSET ITURRASPE

EL PLAZO HA SIDO INSUFICIENTE

—El plazo de tres años ha sido insuficiente —continúa diciéndonos el doctor Mosset Iturraspe. Distintos factores han contribuido a que las dificultades se mantengan. La producción general agrícola ha disminuido y el país pasa todavía por un período de crisis, que si no es tan marcado como en años anteriores, requiere de los poderes públicos medidas que contribuyan a aliviarlo.

No prorrogar la ley significa para la mayoría de los deudores que tienen afectados sus bienes con garantías hipotecarias, llevarlos a la liquidación, que en los momentos actuales será necesariamente desastrosa y tendrá como consecuencia inmediata e inevitable, una gran desvalorización de la propiedad.

QUIENES SE OPONEN AHORA

—A la prórroga de los beneficios de esta ley, se oponen los prestamistas que han visto disminuir el interés que les producía su capital, de un diez o más por ciento, a un seis que es el tipo máximo que marca la ley. Hablando en el Congreso cuando se discutió esta ley, decía refiriéndome precisamente a este aspecto de la cuestión: Todo ha disminuído de valor: Los artículos de primera necesidad han bajado, el alquiler de la vivienda ha disminudo también; en una palabra, la vida es más barata. Lo único que conserva intacto su valor es el dinero de nuestros prestamistas. Sus intereses, decía, son muy respetables, pero es necesario que al sacrificio de nuestros hombres de trabajo, que lo hacen y en gran escala, siga también el sacrificio de estos señores a quienes la suerte de nuestro, donde ellos tienen empleados sus capitales, no puede serles de ningún modo indiferente.

A QUIEN FAVORECE LA LEY

—Se dice —agrega nuestro entrevistado— que se trata de una ley que favorece a los deudores, a cierta clase de deudores privilegiados, especialmente a los dueños de grandes establecimientos rurales, cuya liquidación sería beneficiosa para el país. No es exacto ni una ni otra cosa. Es una ley que favorece a los deudores en general y en cuanto a la liquidación en estos momentos en que el colono, verdadero productor, se encuentra en situación difícil, solo serviría para que nuestras propiedades rurales pasaran en su gran mayoría a manos de empresas extranjeras, únicas que disponen de capitales y que los colocan en la adquisición de nuestras propiedades rurales.

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

—Los pequeños propietarios —continúa diciéndonos— han sido defendidos por imperio de esta ley: El que adquirió su propiedad con miras a la vivienda propia, para ser pagada en pequeñas cuotas y en cuya garantía se constituyó hipoteca a favor del vendedor o constructor y que hoy no puede pagar, porque las entradas ordinarias han disminuido, unas veces y, otras, porque carece de trabajo.

Se trata de una ley de emergencia y por su sanción no pueden considerarse afectados intereses individuales, ya que el Estado, en uso de sus poderes de policía, que no son otros que los poderes del gobierno sobre personas y cosas, puede dictar leyes en que se determine el uso que cada ciudadano debe dar a su derecho, de manera de no dañar a otros y teniendo sólo y exclusivamente en cuenta el interés público y el bien de la comunidad. Así lo han resuelto por otra parte los altos tribunales del país, en forma definitiva.

UNA RAZON DE PRUDENCIA

—Finalmente —nos dice el ex-diputado nacional— una razón de prudencia aconseja ampliar el término, con lo cual se conseguirá una posible reanudación de las actividades, el restablecimiento del valor de la propiedad y, lo que es más importante aún, se evitarán las liquidaciones forzosas, de las cuales el país

Esta Vez al Sepulturero Casi lo Mandan Definitivamente al "Hoyo"

GUIDO FORNOSIERI, sepulturero oficial del cementerio de Rafaela, ha estado a punto —y todavía no puede cantar victoria—, de que, contrariamente a sus cálculos, lo enterraran antes de tiempo: la esposa y dos hijos le propinaron paliza tal que a estas horas el enterrador se encuentra en delicado estado en el hospital.

Según informaciones que la jefatura de policía de Rafaela transmitiera al juez de instrucción Dr. Bergallo, el referido Fornosieri, aprovechando que el día domingo no debía inhumar los restos de ningún mortal, se largó de corrida francachela, visitando numerosos boliches situados en las afueras del pueblo. Al anochecer llegó a su casa en un estado tan calamitoso que menudo trabajo le costó a la esposa reconocerlo: recién cuando le lavaran la cara —pues también se había caído en una zanja—, pudo establecer que se trataba de su caro consorte. Y allí ardió Troya.

Fornosieri, al oir las recriminaciones de su esposa, trató de agredirla a trompis. Era esto solo un intento, ya que el fiel discípulo de Baco apenas si podía tenerse en pie. Pero la indignación enceguecció a la cónyugue al extremo que, olvidando todo, comenzó a descargar golpes tras golpes contra el mal marido. Para mayor desgracia de éste, otros dos hijos se asociaron a la agresividad de la autora de sus días, moliendo a palos al sepulturero oficial...

Cuando comenzaron a sentir el cansancio originado por la distención de los músculos, sacados de su relativa inactividad, recién repararon que Fornosieri ya no podía incorporarse. Otra vez el balde de agua —esta vez por el médico de policía que lo examinara—, permitieron descubrir un sinnúmero de heridas en la cabeza, en el cuerpo y, sobre todo, en la región glútea.

El facultativo policial informó que las heridas eran de carácter reservado, por lo que la víctima ha debido ser hospitalizada, siendo su estado de carácter reservado.

COTIZACIONES DEL MERCADO

Con alternativas similares a los días anteriores se ha desarrollado este renglón en el día de ayer, las noticias poco favorables de Liverpool repercutieron en el ambiente pagándose en el Término de Rosario a $ 10 mayo y pesos 10.01 julio, límites que al mediodía no denotaron variaciones.

Ayer tarde ante el buen interés de los compradores volvió a reaccionar, no obstante el repunte no fué de mayor importancia llegando al cierre con tono flojo. Por disponible se consiguió pesos 10.— 10 s procedencias. Europa: Liverpool marzo 5 ctvs. suba, mayo 3, julio 2 ctvs. baja. Norte América: Chicago, mayo y julio y Winnipeg julio 1 ctvo. suba.

Término Rosario última hora: abril $ 10.03, mayo $ 10.01, julio $ 10.02, julio $ 10.02.

LINO

Con fluctuaciones más favorables se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer; la buena disposición de los compradores de fechas hizo que se animara el ambiente pagándose en el Término de Rosario a $ 13.89 mayo y $13.95 junio, posiciones que a las 12 horas reaccionaron levemente. Durante la segunda rueda continuó en el mismo estado llegando a la clausura con unos centavos de depreciación, siendo, igualmente, el tono sostenido.

Por disponible pagaban pesos 13.60. Europa: Hull y Calcuta abril s/c. Norte América: Duluth mayo y julio s/c.

Término Rosario última hora: abril s/c.; mayo, $ 13.90; junio, $ 13.94; julio, $ 14.07.

MAIZ

Con variaciones de escasa importancia se han desarrollado las operaciones de este grano en el [illegible] ron en pequeña escala debido a una mejor demanda, pagándose en el Término de Rosario a pesos 4.93 mayo y $ 4.95 junio, límites que al cierre de la mañana quedaron con pocos cambios. Al reanudarse los negocios de la tarde continuaron en el mismo estado, no influenciando mayormente la suba que se recibió de Chicago; al cierre queda encalmado. Por amarillo entrega al 25|4|36 pagaban $ 4.65. Europa: Liverpool, mayo s/c. Norte América: Chicago, julio 3 ctvs. suba.

Término Rosario última hora: abril $ 4.76, mayo $ 4.93, junio $ 4.94, julio, $ 4.98.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: Vapor portugués "Inhanbone", cereales, Bunge y Born; id. belga "Persier", cereales, Luis Dreyfus.

Salidos: vapor alemán "Christell Vinnen", rollizos, La Forestal Arg.

DE CABOTAJE

A la carga: Vapores argentinos: "Paris", varios; "San Martín", id.; "Jorge Alberto", id. y trigo; lanchas argentinas: "Rizzieri", varios; "Los Tres Amigos", id.; "Hilda", id.; "Preciosa Angelita", maní; "Sarsotti No. 4", trigo; "Enea", harina; "Esquina", id.; "Carlos R.", id. "Moreno", inflamables; "Flora", id.

A la descarga: arenera "Mediterráneo", arena; vapor "S. Martín", import. y varios; "Westoil", tamb. varios; lanchas argentinas: "Elegante", varios; "D. Vicente D.", id.; "Amiel R.", id.; "R. Anbi", id.; "Manzanares" id.; "Vattuone", id.; "Recuerdo", [illegible]